



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Buenos Aires, 14 de Septiembre de 2022

RES. PRESIDENCIA N° 927/2022

VISTO:

El TEA N° A-01-00014577-3/2022, la Resolución CM N° 1046/2011,
y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Gustavo González Hardoy, en su carácter de Secretario General y el Dr. Jorge Atilio Franza, en su carácter de Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, solicitan el pase definitivo de la agente Mariana Silvia Tolchinsky con el cargo de Relatora a la Secretaría General y pase definitivo del agente Juan Manuel González Segundo con el cargo de Oficial a la Dirección de Diligenciamientos.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante DICTAMEN FH N° 357/2022-SISTEA, que la agente Mariana Silvia Tolchinsky se encuentra confirmada en el cargo de Relatora en la Dirección de Diligenciamientos dependiente de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, conforme Res. Pres. N° 1277/2021. Se solicita que el cargo de Relator que pertenece a la estructura de la Dirección de Diligenciamientos de la Cámara Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas en el que revista la agente Tolchinsky pase a integrar la estructura de la Secretaría General de la referida Cámara.

Que el agente Juan Manuel González Segundo se encuentra confirmado en el cargo de Oficial en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, conforme Res. Pres. N° 745/2019. Se solicita que el cargo de Oficial que pertenece a la estructura de la Secretaría General de la Cámara Penal, Penal Juvenil Contravencional y de Faltas en el que revista el agente González Segundo pase a integrar la estructura de la Dirección de Diligenciamientos de la referida Cámara.

Que el Dr. Agustín Arce, en su carácter de Director a cargo de la Dirección de Diligenciamientos del fuero presta su conformidad para la presente propuesta.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer que el cargo de Relator que actualmente integra la estructura de la Dirección de Diligenciamientos de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas en el cual se encuentra confirmada la agente Mariana Silvia Tolchinsky, conforme Res. Pres. N° 1277/2021, pase a integrar la estructura de la Secretaría General de la precitada Cámara.

Art. 2°: Establecer que la agente Mariana Silvia Tolchinsky, Legajo N° 7238, continúe desempeñándose en el cargo de Relatora de Planta Permanente que, conforme lo dispuesto en el Artículo precedente.

Art. 3°: Establecer que el cargo de Oficial que actualmente integra la estructura de la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas en el cual se encuentra confirmado el agente Juan Manuel González Segundo, conforme Res. Pres. N° 745/2019, pase a integrar la estructura de la Dirección de Diligenciamientos de la precitada Cámara.

Art. 4°: Establecer que el agente Juan Manuel González Segundo, Legajo N° 3876, continúe desempeñándose en el cargo de Oficial de Planta Permanente que, conforme lo dispuesto en el Artículo precedente.

Art. 5°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, Dirección de Diligenciamientos de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Dirección



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 927/2022